

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 039/2018

CD-039/2018

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día jueves 20 de septiembre de 2018, presentes en sesión ORDINARIA número Treinta y nueve-Dos Mil Dieciocho, las señoras DIRECTORAS PROPIETARIAS: 1) Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales; 4) Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; 5) Licenciada Rosita Elizabeth Fernández Cornejo, que representa al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Está presente también el señor miembro 6) DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador y 7) la Licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo, estos dos últimos participan con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos

- I. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **APROBACIÓN DE AGENDA.**
- III. **LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 038/2018, CELEBRADA EL DIA MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**
- IV. [REDACTED]
- V. **PRESENTACIÓN DE CRÉDITOS CON CONDICIONES ESPECIALES APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.**
- VI. **PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO 2017-MAYO 2018, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.**
- VII. [REDACTED]



**VIII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE
2018.**

IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

**PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE
CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 038/2018, CELEBRADA EL DIA MARTES
11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, sin modificaciones.**

**LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO
NÚMERO CERO UNO-TREINTA Y NUEVE-DOS MIL DIECIOCHO
(ACUERDO 01/39.2018).** Ratificar la aprobación del acta número Treinta y Ocho-
Dos Mil Dieciocho, celebrada el día martes 11 de septiembre de dos mil dieciocho.

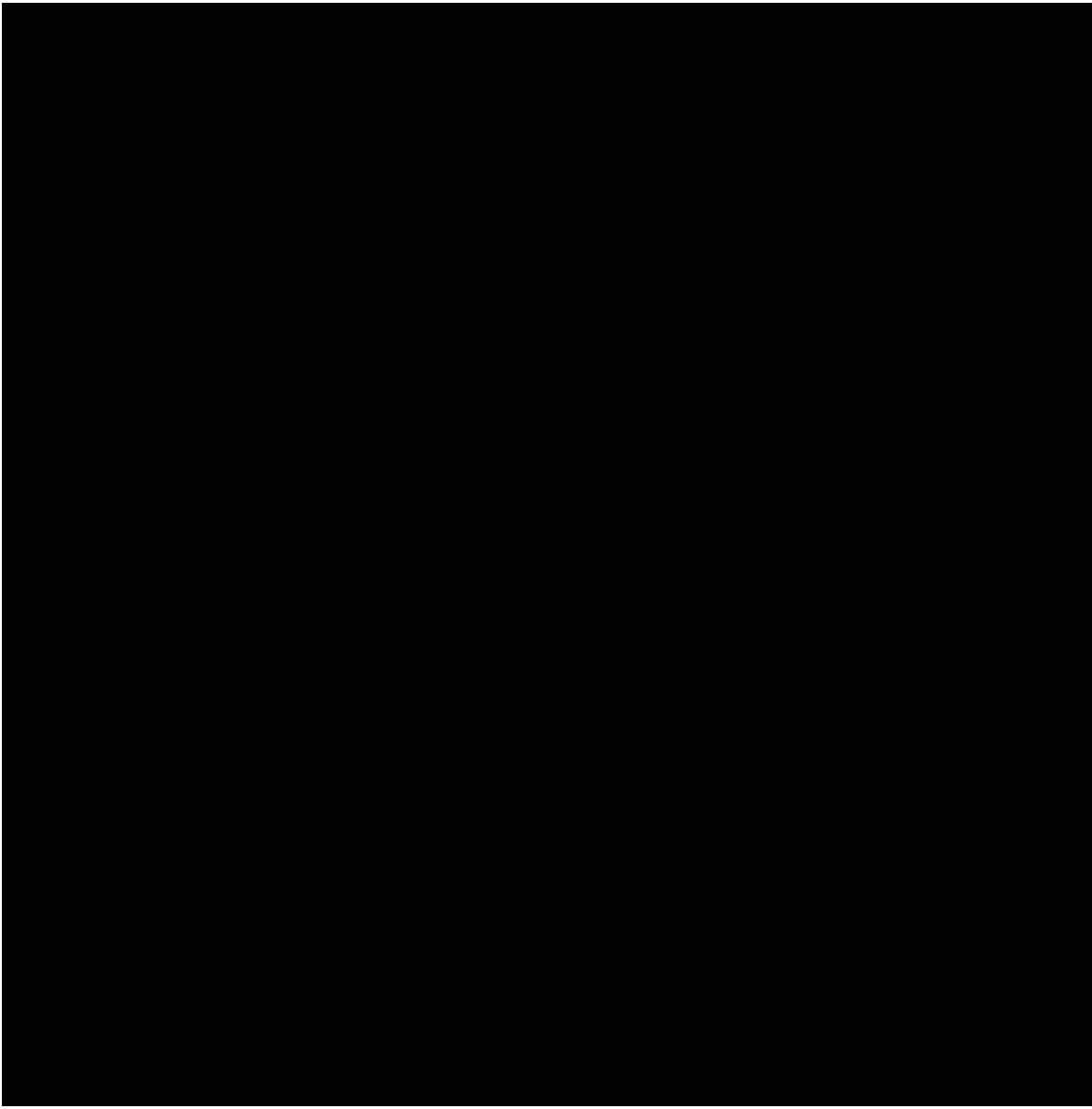
PUNTO IV.

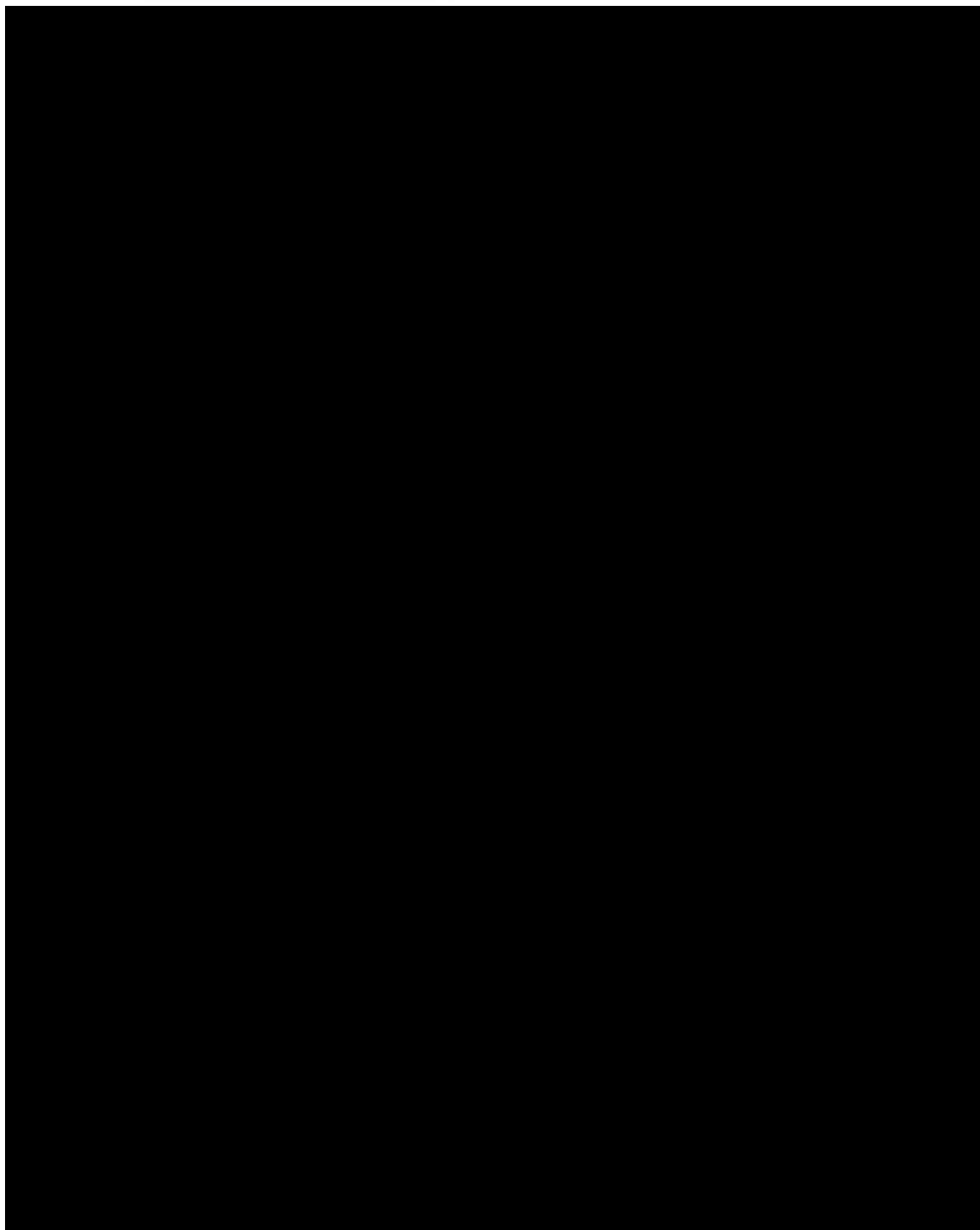
[REDACTED]





EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO DOS-TREINTA Y NUEVE-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 02/39.2018). A)





PUNTO V. PRESENTACIÓN DE CRÉDITOS CON CONDICIONES ESPECIALES APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO.

La Gerente de Créditos, licenciada María del Carmen Reyes, presenta para consideración del Consejo Directivo, según Memorandum GC-324/2018 de fecha 04 de septiembre de 2018. Informe de Créditos con Condiciones Especiales, aprobados por el



Consejo Directivo, al cierre de julio de 2018, el cual refleja el comportamiento y situación actual de acuerdo a detalle de gráficas según detalle: a) Colocación por Sexo; b) Detalle de saldo de créditos por categoría de riesgos; c) Detalle de créditos categoría "E"; d) Detalle de Créditos por Días de atraso; e) Detalle de créditos por estatus.

Al cierre de julio de 2018 se aprobaron VEINTISEIS créditos especiales por un monto de Cuarenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América (US\$47,750.00), de los cuales SIETE se encuentran en Categoría de Riesgo con calificación "E" por un monto de Diez Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,800.00) según detalle anexo a esta acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO TRENTREINTA Y NUEVE-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 03/39.2018). A)

Darse por enterados del informe presentado por la licenciada María del Carmen Reyes, Gerente de Créditos. **B)** Se instruye a la Gerencia de Créditos: **I.** realizar gestión de cobro de forma coordinada con la Unidad de Recuperación Administrativa y/o Legal Judicial, según corresponda a los 7 siete créditos que se encuentran en calificación de riesgo E y hacer efectiva la garantía en los casos que proceda. **II.** presentar ante este Consejo los casos de créditos con condiciones especiales, previo análisis de la Coordinación de Créditos correspondiente y puntualizar las condiciones especiales que presentan a fin de que sean evaluadas y consideradas por el Consejo Directivo para aprobación o denegación.

PUNTO VI. PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE JUNIO 2017 A MAYO 2018, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

La licenciada Jacqueline Chávez, Coordinadora de la Unidad de Planificación presenta para aprobación de Consejo Directivo a través de Memorándum UP-23/2018, con fecha 19 de septiembre de 2018, el **Informe de Rendición de Cuentas, junio 2017 a mayo 2018**, el cual será presentado a la población en evento público que se llevará a cabo en fecha 9 de octubre de 2018; y se desarrollara en las instalaciones del Auditorium de La Paz, Centro Cívico Cultural Legislativo, en horario de 9:00 a.m. a 1:00 pm, dicha presentación corresponde al periodo comprendido de junio 2017 a mayo 2018, y responde al compromiso que tiene FOSOFAMILIA con clientes, clientas, ciudadanía y sociedad en general de informar de forma transparente sobre el quehacer institucional.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-TREINTA Y NUEVE-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 04/39.2018). A)

Dar por recibido el Informe de Rendición de Cuentas durante el periodo junio 2017 a mayo 2018, presentado por la Coordinadora de la Unidad de Planificación **B)** Autorizar el evento de Rendición de Cuentas del FOSOFAMILIA e instruir a la administración realizar las gestiones para que se lleve a cabo en la fecha establecida.



PUNTO VII. [REDACTED]

[REDACTED]

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-TREINTA Y NUEVE-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 05/39.2018). A) [REDACTED]

[REDACTED]

PUNTO VIII. PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018.

El Jefe de la Unidad Financiera Institucional, licenciado Ludwin José Miguel Amaya, presenta para conocimiento del Consejo Directivo el Informe de la Gestión Financiera correspondiente al período comprendido del 01 al 31 de agosto de 2018, según memorándum UFI-88-2018 de fecha 19 de septiembre del presente año, anexo a esta misma acta; que comprende los rubros y montos según detalle: **Estado de Situación Financiera:** a) Total de Recursos, comparativo agosto 2018-2017. b) Inversiones en Préstamos, Relación de Saldos de Cartera y Reserva, comparativo agosto 2018-2017; se incluyen gráficas de Colocación de Créditos por largo y corto plazo y comparativo Tasa Ponderada, que refleja 649 créditos colocados a tasa de interés del 5% mensual, reportando una Tasa Ponderada al cierre de agosto 2018 de 3.05% mensual. c) Obligaciones y Patrimonio, comparativo agosto 2018-2017. **Estado de Rendimiento Económico:** Total de Ingresos y Gastos de gestión, comparativo agosto 2018-2017 e Ingresos Operativos y gastos 2018. **Estado de Ejecución Presupuestaria:** Plan Financiero del 1° de enero al 31 de agosto 2018. Así mismo se presenta Situación Financiera de Proyectos al 31 de agosto de 2018 e Indicadores Financieros mensuales de febrero a agosto del 2018.



EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SEIS-TREINTA Y NUEVE-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 06/39.2018). A) Dar por recibida la Gestión Financiera correspondiente al mes de agosto de dos mil dieciocho, que contiene los rubros indicados en este mismo punto de acta y montos detallados en anexos. B) Se instruye a la Gerencia de Créditos, continuar sumando esfuerzos a fin de priorizar la colocación crediticia en tasas de 4% y 5% mensual.

PUNTO IX. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Ana Patricia Rosales, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VIII y IX con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV y VII con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-TREINTA Y NUEVE-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 07/39.2018). A) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VIII y IX con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV y VII con sus respectivos acuerdos.

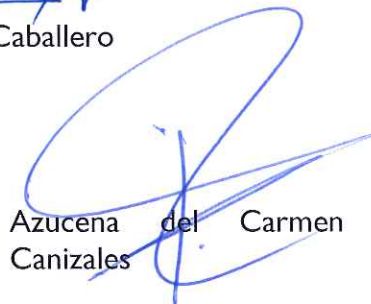
Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las diez horas del día de su fecha.



Rosibel Paredes Caballero



Norma Gloria Campos Rodezno



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Mirsna Emely Torres de Silva



Rosita Elizabeth Fernández Cornejo



Ana Patricia Rosales



René Alfredo Velasco Martínez

